extras



2023
INFORME ANUAL FINANCIERO

www.extras.com.co

40 Años
Transformando Vidas

Contenido

1. Dictamen de Revisor Fiscal 4

2. Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Gerencia a la Asamblea 10

3. Resultados Financieros Relevantes 19

4. Estados de Situación Financiera 20

5. Estados de Resultados y Otro Resultado Integral 21

6. Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas 22

7. Estados de Flujos de Efectivo 23

Notas de Carácter General 24

8. Información General 24

9. Base de Preparación 27

10. Políticas Contables Relevantes 28

10.1 **Hipótesis de Negocio en Marcha** 28

10.2 **Moneda Funcional y de Presentación** 28

10.3 **Base Contable de Causación (Acumulación o Devengo)** 29

10.4 **Uniformidad en la Presentación** 29

10.5 **Materialidad o Importancia Relativa** 29

10.6 **Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar** 29

10.7 **Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación** 30

10.8 **Activos Intangibles** 31

10.9 **Gastos Pagados por Anticipado** 31

10.10 **Obligaciones Financieras y Acreedores Comerciales y Otros** 31

10.11 **Beneficios a Empleados** 32

10.12 **Provisiones** 32

10.13 **Otros Pasivos** 32

10.14 **Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos** 32

10.15 **Utilidad (Pérdida) Neta por Acción** 33

10.16 **Reconocimiento de Ingresos** 33

10.17 **Reconocimiento de Gastos y Costos** 33

11. Juicios y Estimaciones Contables 33

12. Impactos Futuros de las Normas Contables Emitidas que Todavía No Están en Vigor 34
13. Aplicación de Nuevas Normas Contables Entradas en vigencia 36
14. Notas Específicas 37
14.1 **Gestión del Riesgo Financiero** 37
14.2 **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** 39
14.3 **Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar** 40
14.4 **Propiedad Planta y Equipo** 44
14.5 **Gastos Pagados por Anticipado** 47
14.6 **Obligaciones Financieras** 47
14.7 **Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar** 48
14.8 **Impuestos, Gravámenes y Tasas** 49
14.9 **Beneficios a Empleados** 50
14.10 **Pasivos Estimados y Contingentes** 50
14.11 **Capital Social** 51
14.12 **Reservas** 51
14.13 **Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos** 51
14.14 **Costo de Ventas** 53
14.15 **Otros Gastos Operacionales** 53
14.16 **Gastos Financieros y Otros Gastos** 54
14.17 **Impuesto de Renta e Impuesto Diferido** 54
15 Ajustes por Conversión a NIIF 57
15.1 Conciliación de Patrimonio 58
16. Eventos Subsecuentes 60

RF-121-2024

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas de
EXTRAS S.A.S

1. Opinión

He auditado los estados financieros de **EXTRAS S.A.S** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **EXTRAS S.A.S** al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el grupo 1, adoptadas en Colombia.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4; Responsabilidad del Revisor Fiscal. Declaro que soy independiente de **EXTRAS S.A.S** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoria y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el grupo 1 aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
d. Existe concordancia entre los estados financieros, se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Asamblea de Accionistas, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
e. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
f. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades relacionadas con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

6. Otros Asuntos

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí como miembro de BKF International S.A.S y emití el 06 de febrero de 2023, una opinión limpia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití a la gerencia de **EXTRAS S.A.S** informe separado sobre estos asuntos.

Asimismo, emití informe que acompaña esta opinión, en mi calidad de revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, el cual es favorable.

Cordialmente,

Yuliana Andrea Mosquera Ramirez
Revisor Fiscal
T. P. No. 206134 – T
Miembro de BKF International S.A.S

16 de febrero de 2024

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

RF-122-2024

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Asamblea General de Accionistas de
EXTRAS S.A.S

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, así:

Artículo 1: Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

Artículo 3: Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Compañía, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Compañía.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y junta directiva, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

 - Pruebas sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación de los controles relevantes de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cali, 16 de febrero de 2024

Yuliana Andrea Mosquera
Revisor Fiscal
T. P. No. 206134 – T
Miembro de BKF International S.A.S

Calle 19 N No 2N-29 Oficina 2601

Santiago de Cali, febrero 1 de 2024

EXTRAS S.A.S.
INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS - AÑO 2.023

Rendimos a continuación el informe de gestión de la Junta Directiva y de la Gerencia General de **EXTRAS S.A.S.**, correspondiente al ejercicio 2023.

ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2023.

El año 2023, inició en medio de un ambiente de alta expectativa originada en lo que podría ser la orientación política, social y económica del primer gobierno de izquierda de las últimas décadas con el triunfo de Gustavo Petro quien tomó posesión el 7 de agosto de 2022. Y por la conformación de Senado y Cámara que definiría la capacidad del presidente para sacar adelante sus reformas. Los primeros 6 meses del gobierno Petro se vieron rodeados de no pocas controversias, tras decisiones políticas, administrativas, nombramientos controvertidos y la puesta en marcha de varias reformas en el Congreso como la paz total y la reforma tributaria que fue aprobada y entró a regir a partir de 2023. Se sumaba a esta circunstancia interna el entorno internacional donde reinó un fuerte ambiente hostil entre las grandes potencias por razones económicas y geopolíticas, la continuidad del conflicto Rusia Ucrania, las altas migraciones, la desaceleración de las principales economías, la inflación mundial, la elevación de las tasas de interés, la volatilidad de los mercados, varios procesos electorales en América Latina, la preocupación por el calentamiento global, la interrupción de las cadenas de valor, entre muchos otros hechos relevantes.

Colombia terminó el año 2023 con un comportamiento económico agridulce. Las proyecciones de crecimiento para 2023 no se cumplieron.

Los principales indicadores resumen a continuación el desempeño de la economía colombiana en 2023:

- **PIB** en 2923 claramente deteriorado respecto del buen año 2022. Un primer trimestre creciendo el 3.0%, un segundo trimestre creciendo el 0,4%, un tercer trimestre decreciendo a -0,3% generándose gran preocupación si ello iba a significar amenazas de recesión que se califica así cuando se presenta crecimiento negativo en dos trimestres consecutivos. Al parecer, según el comportamiento observado en la actividad económica, el último trimestre mostrará un comportamiento positivo por mejoramiento de la actividad productiva especialmente en noviembre y diciembre con lo cual podría esperarse un crecimiento del 1,24% para 2023. Las proyecciones de crecimiento para 2024, según los analistas , el crecimiento será de 1,46%. No obstante, la misma publicación cita crecimientos según la OCDE de 1,2% y según el Banco de la República de 1.0%.

Los sectores que más afectaron el crecimiento de la economía fueron la industria, el comercio y la construcción. Las cifras negativas de este último sector se atribuyen en un 5% a caída en edificaciones y en un 15% a obras civiles.

- **Inflación:** Por supuesto este tema mereció especial atención porque claramente se desbordó en 2022 cuando la cifra anual cerró en 13,2% muy superior a la meta del 3,0% fijada por el Banco de la República.

 El IPC total en el año 2023 cerró en 9,28% reflejando una mejora importante. El análisis de la inflación en 2023 conviene desagregarla en dos conceptos claves: La inflación total que como se anotó cerró en 9,28%; y la inflación básica que desagrega de la canasta familiar aquellos ítems que perturban temporalmente el comportamiento de los precios y que están fuera del control de la política monetaria. Esta cifra fue de 8,25% lo cual dio pie al Banco de la República para iniciar la reducción de la tasa de interés de referencia. Se destaca en esa inflación básica la reducción de los precios de los alimentos.

 Entre los principales elementos perturbadores se destacan las alzas en los combustibles, en la energía, en los peajes, los cierres viables y en general en los productos regulados. Si bien esta tendencia es halagadora, es importante actuar con prudencia.

- **Índice de precios al productor – IPP:** registró también un muy buen comportamiento, decreciendo a -4,7%. Cuando en 2022 habían crecido en un 21.81%. Buena noticia para la economía.

- **Empleo**. En septiembre de 2023 la tasa de desempleo en Colombia llegó al 9,7%, una de las más bajas. Este indicador despertó gran optimismo y fue muy destacado por el gobierno nacional. No obstante, a partir de ese mes la tasa de desempleo ajustada por factores estacionales se ha venido incrementando a 10.0% en octubre y 10,2% en noviembre y José Antonio Ocampo. Al parecer la desaceleración de la economía empieza a afectar el empleo. La brecha de género se mantiene como uno de los principales desafíos, pese a que se ha reducido. Hay una diferencia de 4,0 puntos porcentuales: la tasa de desempleo de los hombres es del 7,9 %, frente al 11,9% de las mujeres. Preocupa la alta tasa de desempleo en jóvenes menores de 28 años. La tasa de desocupación de la población joven entre septiembre y noviembre de 2023 se ubicó en 16,0%, registrando una disminución de 1,1 p.p. frente al trimestre móvil septiembre - noviembre de 2022 (17,1%). Pero continúa siendo muy alta. No se observa interés en la población joven de emplearse formalmente.
- **Salario Mínimo**. El 29 de diciembre de 2023 a falta de un acuerdo entre gremios, trabajadores y gobierno, el gobierno nacional mediante decreto 2292 fijó el salario mínimo en $1.300.000 mensuales con un incremento del

12% y mediante decreto 2293 fijó el subsidio de transporte en $162.000 mensuales con un incremento del 15%, para un gran valor total de $1.462.000 mensuales.

Al superar este incremento los niveles de inflación, surge la preocupación de que pueda constituirse en un estímulo al incremento del IPC, máxime si por el fenómeno del niño llegare a presentarse escasez de alimentos.

- **Remesas.** En Colombia los ingresos por este concepto para los colombianos especialmente los ubicados en el eje cafetero y en el Valle del Cauca son altamente significativos. Según cifras del Banco de la República, la recepción de remesas en el país alcanzó el récord de US$10.091 millones al cierre de 2023, con un registro igualmente histórico de US$914,21 millones en el mes de diciembre. Tomando como referencia un dólar promedio de $4.325 para 2023, las remesas aportaron a los hogares colombianos $43.6 billones de pesos, para un crecimiento del 3.8% respecto de los datos de 2022. Los recursos provienen de 4.0 millones de residentes en el exterior y se dispersan entre 20.0 millones de personas residentes en el país, esto es entre un 40% de la población colombiana. El Valle del Cauca ha sido sin duda el mayor receptor de remesas. En 2023 se proyecta para el suroccidente del país un registro de alrededor de US$7.357 millones de dólares en remesas, lo que representaría un aumento del 9.1% en comparación con el 2022.

La recuperación de empleos registrada en el año y los ingresos de remesas explican el buen crecimiento del consumo de los hogares en esta región del país.

- **Tasa de Intervención del Banco de la República, DTF, DÓLAR.**

La **Tasa de Intervención del Banco de la República:** La principal herramienta que tiene la Junta Directiva para conducir la política monetaria del país es la tasa de interés de intervención, también conocida como tasa de referencia o tasa de política monetaria. Se le denomina de intervención porque es la tasa a la cual el banco central interviene directamente en el mercado monetario para suministrar o extraer liquidez del sistema; de referencia porque sirve para el cálculo de otras tasas de interés y de política monetaria porque con ella la autoridad monetaria define su postura de política para conducir la inflación a su meta. Esta tasa en 2022 cerró en 12,0% La decisión se adoptó teniendo en cuenta que la inflación anual a nivel mundial alcanzó niveles desproporcionados y en particular la del país con 13.10% estuvo muy distante de la meta del 3.0% del Banco de la República. En 2023 esta tasa se elevó gradualmente hasta llegar a 13,25%. Ello encareció terriblemente los créditos buscando desestimular su demanda y con ello disminuir la presión sobre el consumo. Con la reducción de la inflación básica al cierre del año que como se anotó es la que reacciona a las decisiones de política monetaria, el Banco de la República en el mes de diciembre de 2023 redujo la tasa de interés de referencia en

25 puntos básicos del 13,25% a 13,0%. El país entero confía en que se haya iniciado una fase de reducción sostenida de las tasas, aunque no se espera que sea muy fuerte en el primer semestre del año.

La **DTF** efectiva anual se ubica en 13.50% para 90 días, Sin embargo, fluctúa entre entidades bancarias.

El **DÓLAR:** En diciembre 31 de 2022 cerró en $4.810 y en diciembre de 2023 cerró en $3.822 significando una revaluación del 20,54%. El promedio aritmético del valor del dólar en 2023 fue de $4.316. Esta revaluación impactó desfavorablemente ingresos de EXTRAS que provienen de facturación de servicios en dólares.

El frente fiscal. En 2023 se destacan los siguientes hechos importantes:

1. El déficit de la balanza de pagos se redujo de manera significativa pasando de un -6,2% a -2,5%. Favorecido especialmente por mayor caída de importaciones de bienes y servicios respecto de la caída de las exportaciones.
2. La tasa de cambio a la baja ha respondido a esa mejoría de la balanza de pagos.
3. El control fiscal ha sido favorable.
4. El ajuste al precio de la gasolina que ha reducido el déficit del Fondo de Estabilización de precios.
5. Bajo déficit registrado por el gobierno nacional, lamentablemente favorecido por la muy baja ejecución de la inversión pública.
6. Reducción de la deuda pública.

En 2024 al parecer el Gobierno planea continuar con el proceso de ajuste y consolidación de las finanzas públicas para garantizar la financiación responsable de los programas para la justicia social. En un entorno de mayor recaudo tributario, proveniente principalmente de la reforma tributaria y control a la evasión, el déficit fiscal del GNC tenderá a reducirse.

Miradas positivas de analistas económicos vislumbran, apoyados en las tendencias observadas al cierre del año 2023, claras condiciones para esperar un crecimiento en torno al 1,46% para 2024. Se requieren acciones para combatir la desigualdad reduciendo los niveles de pobreza.

Un factor grande de preocupación general radica en las reformas anunciadas por el gobierno, donde la más avanzada porque hará tránsito al Senado para discusión a partir de febrero es la reforma a la salud que plantea muchísimas dudas. Siguen en su orden las reformas pensional y laboral, esta última orientada a proteger a quienes ya tienen empleo, con muy pocos estímulos a la generación de nuevos empleos que es lo más importante dadas las altas tasas de desempleo en cifras totales y especialmente en las relacionadas con empleo femenino y juvenil. Y poco aporta a reducir la informalidad que supera el 55%.

HECHOS SOBRESALIENTES EN 2023 PARA EL NEGOCIO DE LA COMPAÑÍA

El Sector de las empresas de servicios temporales sigue ajustándose a la razón de ser de este negocio que es atender necesidades puntuales de las empresas para el desarrollo de proyectos, temporadas especiales, nuevas iniciativas en las empresas y turnos adicionales de producción en el evento de que, como se espera, la demanda interna reaccione y se reactiven las exportaciones. Conviene recordar que las normas legales permiten contar con personal en misión en una misma actividad u oficio máximo por un año. Después deberán ser vinculados directamente por la empresa.

EXTRAS ha enmarcado su estrategia dentro del foco amplio de aportar soluciones integrales en TALENTO HUMANO, y se ha hecho un trabajo consistente desde el relacionamiento y entendimiento de las necesidades de los clientes para asegurar el mejor personal temporal para sus empresas, alineado con sus retos, su cultura y su estrategia, para contribuir al logro de sus resultados en la optimización de procesos, flexibilidad operativa y mejor desempeño del talento, y apoyar a compañías con alta estacionalidad a moverse ágilmente frente a su demanda, gracias a sus fortalezas en materia de cobertura nacional y suministro de personal altamente capacitado.

El 2023 fue un año también de coherencia estratégica donde se tuvieron renuncias de clientes importantes, de alta facturación en algunos casos, que no creaban valor a la compañía en el resultado final. Esto afectó los números en materia de volumen, pero de manera consistente, se consolida una base para los años venideros, donde la constante será el foco de negocios que sean comercial y rentablemente viables.

Como parte del compromiso continuo de adaptarnos y evolucionar para mantenernos competitivos en un entorno que está en constante cambio, EXTRAS realizó una modificación en su tipo societario, pasando de ser una sociedad anónima (S.A.) a una sociedad por acciones simplificadas S.A.S. siendo EXTRAS S.A.S. la razón social actual.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.

El ejercicio 2023 fue un año de ajustes en el negocio de servicio temporal, con el objetivo de llevar a la empresa a una escala en que, vía excelencia en el servicio y riguroso control de los gastos, pueda sostenerse en un mercado fuertemente competido alcanzando razonables niveles de rentabilidad. Se espera que en 2024 con la reducción de la inflación y con ella la reducción de las tasas de referencia del Banco de la República empiece a observarse un proceso continuo de mejoramiento de la economía en general que se refleje en el incremento del consumo nacional, particularmente de los hogares, con lo cual la gran mayoría de las empresas multinacionales y nacionales del país productoras de bienes de

consumo masivo, así como las grandes superficies, almacenes de cadena, etc., que son los grandes clientes de la compañía, incrementen sus esfuerzos comerciales y sus inversiones en impulso y promociones en el punto de venta, renglones que constituyen uno de los servicios más importantes de EXTRAS.

La facturación del año ascendió a $218.386 millones que representó una disminución del 12,25% respecto de 2022.

Como hechos del ejercicio 2023 destacamos los siguientes: el margen bruto fue del 5.33% inferior al 5,57% obtenido en 2022; el EBITDA ascendió a $2.206 millones 27,70% inferior al logrado en 2022 y 2.24 veces los gastos financieros; el pasivo financiero veces Ebitda fue de 2,40 veces. Los gastos financieros a su vez representaron el 0,53% de los ingresos totales, se vieron impactados por la elevación de la tasa de interés de referencia del Banco de la República que alcanzó el nivel de 13,25% en 2024, cerrando en diciembre en 13,0%. Por esta elevación de las tasas, a pesar de la buena gestión de cartera, los clientes buscaron apoyarse en los proveedores para evitar acudir a la financiación de los bancos con lo cual en algunos períodos del año se extendieron los días de recaudo; el capital de trabajo neto operativo (KTNO) disminuyo a $16,143 millones, registrando una variación de -16,29% respecto de 2022.

Conviene hacer referencia especial a algunos indicadores asociados con el Balance General. El Pasivo Total como porcentaje del Activo Total se situó en un 63,99% ligeramente inferior superior al de 2022. Se trata de una cifra aceptable en empresas intensivas en activos y pasivos corrientes como EXTRAS donde el 97,88% de sus activos son corrientes y de fácil conversión a efectivo para atender obligaciones de corto plazo. Es importante esta anotación porque con frecuencia las licitaciones y las convocatorias privadas o públicas exigen como referencia general máxima para este indicador un 70%, restringiendo la participación en ellas a quienes superan esa cifra que como se anotó no constituye un indicador único de solvencia y menos de liquidez. Este monto máximo de endeudamiento del 70% es pertinente en empresas con Activos Fijos e Inversiones No Corrientes que representen una alta proporción del Activo Total por ser estos de muy lenta conversión a efectivo lo cual puede poner en riesgo la liquidez.

Ganan relevancia en estas empresas de servicios y en general en empresas intensivas en activos y pasivos corrientes, indicadores relacionados con el endeudamiento financiero donde verdaderamente se puede medir la solidez y la capacidad de pago. Son de resaltar en EXTRAS las siguientes cifras a este respecto: Endeudamiento Financiero / Ingresos Totales: 2,43%, inferior al registrado en 2022; Endeudamiento Financiero (incluyendo obligaciones bajo arrendamiento LP) / Activo Total: 16,32%
Endeudamiento Financiero / Cupos de Crédito Aprobados: 16,23%. Esos cupos amplios se necesitan para soportar estacionalidades importantes como son los períodos de pagos de cesantías, de IVA y de primas entre otros. Justo en esos momentos cuando además también los clientes se atrasan en sus pagos es que se requiere disponer de estos importantes cupos de crédito. Deudores / Pasivo

Financiero Corriente: 5,88 veces. Estos indicadores brindan total confianza a clientes y entidades financieras de que la compañía cuenta con las coberturas suficientes para garantizar todos sus compromisos operacionales, comerciales y financieros.

En 2023 la Utilidad Antes de Impuestos de EXTRAS ascendió a $817 millones de pesos.

Extras S.A.S
Nit. 890.327.120-1
Resultados Financieros Relevantes

(Valores expresados Millones en Pesos Colombianos)	*A Diciembre 2023*	*A Diciembre 2022*	*% Variación*	
Ventas	218.386	248.871	-12,25%	
Ganancia Antes de Impuestos	817	4.590	-82,19%	
EBITDA - Generación de Fondos	2.206	3.051	-27,70%	
EBITDA a Ingresos	1,01%	1,23%	-0,22%	
EBITDA a Gasto Financiero (veces)	2,24	3,98	-43,76%	
EBTDA	817	2.203	-62,90%	
EBTDA a Ingresos	0,37%	0,89%	-0,51%	
Endeudamiento Total	63,99%	64,31%	-0,32%	☑
Pasivo Financiero / Facturación Mensual	29,11%	32,51%	-3,40%	☑
Rotación Pasivo Financiero / Facturación (Días)	9	10	-10,45%	☑
Pasivo Financiero Veces EBITDA	2,40	2,21	8,68%	☑
Deudores Veces/Pasivo Financiero	5,88	5,50	6,82%	☑
Pasivo Financiero/Cupos Crédito	16,23%	15,68%	0,55%	
Pasivo Financiero / Ingreso	2,43%	2,71%	-0,28%	☑
Capital de Trabajo	11.485	13.698	-16,15%	
Razón Corriente (Liquidez)	1,566	1,558	0,52%	☑
KTNO - Capital de Trabajo Neto Operativo	16.143	19.285	-16,29%	

Indicadores mínimos de cumplimiento o no de la hipótesis de negocio en marcha		
Posición Patrimonial negativa (< $0)	11.692 ☑	13.900 ☑
Pérdidas consecutivas (< 0)	277 ☑	2.958 ☑
Capital trabajo neto sobre deudas a corto plazo (< 1)	1,566 ☑	1,558 ☑

Se propondrá la distribución de utilidades contenida en el "proyecto de distribución de utilidades", documento que forma parte de los informes financieros.

ACONTECIMIENTOS DESTACADOS DESPUÉS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

No se han presentado situaciones que deban ser reveladas en el presente informe.

INFORMACION ADICIONAL.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2.000 garantizamos ante los accionistas y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir cumpliendo con las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones. En el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso asociadas con cada programa.

Las operaciones importantes celebradas con los accionistas en el año 2.016 corresponden a pago de dividendos según constancias en actas de asamblea.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 informamos que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que la empresa como aportante al Sistema de Seguridad Social Integral se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La compañía implementa los mecanismos de control para dar cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa No. 304 – 001 de Feb de 2014 emitida por la Superintendencia de Sociedades sobre el control al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

El cumplimiento de la ley 1581 de 2012 garantizamos el manejo de la información contenida en bases de datos personales y en general en las disposiciones del hábeas data dando continuidad con el plan de renovación y modernización de la infraestructura tecnológica de la empresa avalada con el proyecto de protección de datos personales.
De acuerdo con el artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013, con vigencia a partir de febrero de 2014 no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones

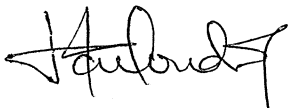
de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta."

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

AGRADECIMIENTOS.

2023 fue un año altamente retador para la compañía como un todo y por supuesto para la administración y su excelente equipo de colaboradores. Preservar los niveles de productividad y excelencia, la motivación, la protección física y mental debe ser un compromiso permanente. Las relaciones con proveedores, clientes, entidades financieras, gobierno, gremios y demás grupos de interés, debe continuar siendo el gran desafío para la gerencia y su equipo directivo. La transparencia en las comunicaciones con estos grupos de interés ha sido factor importante para fortalecer confianza y credibilidad. Deben destacarse las horas que la administración ha invertido en reuniones con los clientes para precisar los alcances y posibles amenazas de la reforma laboral frente el empleo temporal. De hecho, varios artículos se han ido mejorando. La Junta Directiva y la Gerencia General saludan a la Alta Dirección de la compañía, a los responsables de las áreas claves de resultados y a todos los colaboradores. Reconocen su esfuerzos, entusiasmo y actitud positiva frente a las dificultades con que cumplieron su tarea y pondera su gran esfuerzo reflejado en los resultados de 2023. Les reitera la confianza en que, durante 2024 continuarán consolidándose las estrategias corporativas emprendidas y los nuevos sueños estratégicos.

De los señores accionistas con toda atención,



MARCELA LONDOÑO ESTRADA
Representante Legal

Nota: para la elaboración del segmento ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2023 de este informe se utilizaron de manera especial las siguientes fuentes:

- Bancolombia/Anif: Comentario económico del día – cierre de año con inflación de un dígito – enero 26 / 2024.
- Bancolombia: Perspectivas económicas, sectoriales y de mercado – noviembre 2023.
- Revista SEMANA: Qué viene para 2024 – enero 2024.
- Situación y Perspectivas de la economía colombiana – Foro de presidentes - Exministro de Hacienda José Antonio Ocampo – enero 26 de 2024.
- Dane - Banrepública

Extras S.A.S
Nit. 890.327.120-1
Resultados Financieros Relevantes

(Valores expresados Millones en Pesos Colombianos)	*A Diciembre 2023*	*A Diciembre 2022*	*% Variación*
Ventas	218.386	248.871	-12,25%
Ganancia Antes de Impuestos	817	4.590	-82,19%
EBITDA - Generación de Fondos	2.206	3.051	-27,70%
EBITDA a Ingresos	1,01%	1,23%	-0,22%
EBITDA a Gasto Financiero (veces)	2,24	3,98	-43,76%
EBTDA	817	2.203	-62,90%
EBTDA a Ingresos	0,37%	0,89%	-0,51%
Endeudamiento Total	63,99%	64,31%	-0,32% ✓
Pasivo Financiero / Facturación Mensual	29,11%	32,51%	-3,40% ✓
Rotación Pasivo Financiero / Facturación (Días)	9	10	-10,45% ✓
Pasivo Financiero Veces EBITDA	2,40	2,21	8,68% ✓
Deudores Veces/Pasivo Financiero	5,88	5,50	6,82% ✓
Pasivo Financiero/Cupos Crédito	16,23%	15,68%	0,55%
Pasivo Financiero / Ingreso	2,43%	2,71%	-0,28% ✓
Capital de Trabajo	11.485	13.698	-16,15%
Razón Corriente (Liquidez)	1,566	1,558	0,52% ✓
KTNO - Capital de Trabajo Neto Operativo	16.143	19.285	-16,29%

Indicadores mínimos de cumplimiento o no de la hipótesis de negocio en marcha

Posición Patrimonial negativa (< $0)	11.692 ✓	13.900 ✓
Pérdidas consecutivas (< 0)	277 ✓	2.958 ✓
Capital trabajo neto sobre deudas a corto plazo (< 1)	1,566 ✓	1,558 ✓

Extras S.A.S
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	%	2022	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**14.2**	486.051.241	1,50%	1.001.499.118	2,57%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	**14.3**	31.142.558.599	95,91%	37.102.616.152	95,26%
Gastos Pagados por Anticipado	**14.5**	153.973.716	0,47%	153.240.281	0,39%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**31.782.583.556**	**97,88%**	**38.257.355.551**	**98,22%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros Activos Financieros	**14.3**	16.794.786	0,05%	13.499.680	0,03%
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	**14.4**	667.630.959	2,06%	678.840.682	1,74%
Impuesto Diferido	**14.17**	3.532.509	0,01%	961.650	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**687.958.254**	**2,12%**	**693.302.012**	**1,78%**
TOTAL DEL ACTIVO		**32.470.541.810**	**100,00%**	**38.950.657.563**	**100,00%**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	**14.6**	5.298.127.060	16,32%	6.742.318.994	17,31%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**14.7**	1.672.437.899	5,15%	1.491.440.261	3,83%
Impuestos,Gravámenes y Tasas	**14.8**	848.027.828	2,61%	1.869.891.961	4,80%
Beneficios a Empleados	**14.9**	12.355.460.308	38,05%	14.352.788.058	36,85%
Otros Pasivos		123.743.329	0,38%	103.287.109	0,27%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**20.297.796.424**	**62,51%**	**24.559.726.383**	**63,05%**
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos Estimados	**14.10**	114.209.485	0,35%	100.677.571	0,26%
Impuesto Diferido	**14.17**	366.886.257	1,13%	390.591.686	1,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**481.095.742**	**1,48%**	**491.269.257**	**1,26%**
TOTAL DEL PASIVO		**20.778.892.166**	**63,99%**	**25.050.995.640**	**64,31%**
PATRIMONIO					
Capital Social	**14.11**	2.950.002.000	9,09%	2.950.002.000	7,57%
Reservas	**14.12**	4.182.092.808	12,88%	4.182.092.808	10,74%
Resultado del Ejercicio		276.584.812	0,85%	2.958.304.471	7,60%
Resultado del Ejercicio Acumulado		2.435.287.139	7,50%	1.963.451.530	5,04%
Superávit Revaluación de Inmuebles		621.071.847	1,91%	619.200.076	1,59%
Ajustes por Conversión a NIIF	**15**	1.226.611.038	3,78%	1.226.611.038	3,15%
TOTAL DEL PATRIMONIO		**11.691.649.644**	**36,01%**	**13.899.661.923**	**35,69%**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**32.470.541.810**	**100,00%**	**38.950.657.563**	**100,00%**

Las Notas 8 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros.

Conforme lo establece el articulo 37 de la Ley 222 de 1.995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Marcela Londoño Estrada
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Anyibe Gonzalez Quintero
Contador Público
T.P. No. 50034-T
Ver Certificación Adjunta

Yuliana Andrea Mosquera Ramirez
Revisor Fiscal
T.P. No. 206134-T
Designada por BKF International S.A.S
Ver Opinión Adjunta

Extras S.A.S
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Por el periodo comprendido de enero 01 a diciembre 31 de 2023 y con cifras comparativas de enero 01 a diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	%	2022	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**14.13**	218.386.431.175	100,00%	248.870.576.182	100,00%
COSTO DE VENTAS	**14.14**	206.747.414.709	94,67%	235.007.922.866	94,43%
GANANCIA BRUTA		**11.639.016.466**	**5,33%**	**13.862.653.316**	**5,57%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Gastos de Personal		8.202.630.322	3,76%	9.200.794.220	3,70%
Honorarios		133.517.124	0,06%	127.713.740	0,05%
Impuestos		1.141.299.212	0,52%	1.227.167.708	0,49%
Arrendamientos		0	0,00%	5.908.235	0,00%
Contribuciones y Afiliaciones		18.474.695	0,01%	12.279.526	0,00%
Seguros		89.166.044	0,04%	106.524.891	0,04%
Servicios		15.597.185	0,01%	10.604.982	0,00%
Otros Gastos Operacionales	**14.15**	73.778.142	0,03%	120.586.048	0,05%
Mantenimiento		0	0,00%	280.000	0,00%
Depreciaciones		11.209.723	0,01%	10.841.764	0,00%
Amortizaciones		0	0,00%	15.239.316	0,01%
Deterioro		159.369.894	0,07%	98.993.000	0,04%
GASTOS ADMINISTRATIVOS		**9.845.042.341**	**4,51%**	**10.936.933.430**	**4,39%**
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONAL		**1.793.974.125**	**0,82%**	**2.925.719.886**	**1,18%**
INGRESOS FINANCIEROS	**14.13**	161.507.536	0,07%	81.172.108	0,03%
GASTOS FINANCIEROS	**14.16**	1.147.122.975	0,53%	847.769.033	0,34%
GANANCIA (PÉRDIDA) FINANCIERA		**985.615.439**	**0,45%**	**766.596.925**	**0,31%**
OTROS INGRESOS	**14.13**	24.567.797	0,01%	2.466.547.970	0,99%
OTROS GASTOS	**14.16**	15.461.693	0,01%	35.352.432	0,01%
GANANCIA (PÉRDIDA) OTROS ING Y GASTOS		**9.106.104**	**0,00%**	**2.431.195.538**	**0,98%**
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		**817.464.790**	**0,37%**	**4.590.318.499**	**1,84%**
IMPUESTO DE RENTA					
Corriente y Diferido	**14.17**	540.879.978	0,25%	1.632.014.028	0,66%
RESULTADO DEL PERIODO		**276.584.812**	**0,13%**	**2.958.304.471**	**1,19%**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:					
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, Neto de Impuesto Diferido		1.871.771	**0,00%**	924.082	**0,00%**
OTRO RESULTADO INTEGRAL DESPÚES DE IMPUESTOS		**1.871.771**	**0,00%**	**924.082**	**0,00%**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		**278.456.583**	**0,13%**	**2.959.228.553**	**1,19%**
Ganancia neta por acción sobre **2.950.002** acciones en circulación		**94**		**1.003**	

Las Notas 8 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros.

Conforme lo establece el articulo 37 de la Ley 222 de 1.995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Marcela Londoño Estrada
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Anyibe Gonzalez Quintero
Contador Público
T.P. No. 50034-T
Ver Certificación Adjunta

Yuliana Andrea Mosquera Ramirez
Revisor Fiscal
T.P. No. 206134-T
Designada por BKF International S.A.S
Ver Opinión Adjunta

Extras S.A.S
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el periodo comprendido de enero 01 a diciembre 31 de 2023 y con cifras comparativas de enero 01 a diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	2022
Capital Social			
Saldo Inicial		2.950.002.000	2.950.002.000
Saldo Final	**14.11**	**2.950.002.000**	**2.950.002.000**
Reservas			
Saldo inicial		4.182.092.808	3.482.092.808
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea		0	700.000.000
Saldo final	**14.12**	**4.182.092.808**	**4.182.092.808**
Resultados del Ejercicio		**276.584.812**	**2.958.304.471**
Resultado del Ejercicio Acumulado			
Saldo inicial		1.963.451.530	1.525.689.747
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea			
Pago Dividendos		(2.486.468.862)	(1.055.931.703)
Reserva Legal		0	0
Reservas		0	(700.000.000)
Resultados del Ejercicio		2.958.304.471	2.193.693.486
Saldo final		**2.435.287.139**	**1.963.451.530**
Superávit por Revaluación Inmuebles			
Saldo inicial		619.200.076	618.275.994
Revaluación PPYE Neto Impuesto Diferido		1.871.771	924.082
Saldo final		**621.071.847**	**619.200.076**
Ajustes por Conversión a NIIF			
Saldos Iniciales		1.226.611.038	1.226.611.038
Saldo final	**15**	**1.226.611.038**	**1.226.611.038**
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**11.691.649.644**	**13.899.661.923**

Las Notas 8 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros.

Conforme lo establece el articulo 37 de la Ley 222 de 1.995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Marcela Londoño Estrada
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Anyibe Gonzalez Quintero
Contador Público
T.P. No. 50034-T
Ver Certificación Adjunta

Yuliana Andrea Mosquera Ramirez
Revisor Fiscal
T.P. No. 206134-T
Designada por BKF International S.A.S
Ver Opinión Adjunta

Extras S.A.S
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo comprendido de enero 01 a diciembre 31 de 2023 y con cifras comparativas de enero 01 a diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	2023	2022
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación:		
Resultado del Periodo	**276.584.812**	**2.958.304.471**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo usado en operaciones:		
Provisión Industria y Comercio	185.562.101	200.070.521
Provisión Impuesto de Renta	540.879.978	1.632.014.028
Impuesto de Renta diferido	(24.404.517)	73.114.307
Deterioro Incobrabilidad	159.369.894	98.993.000
Amortizacion Gastos Pagados por Anticipado	241.225.303	307.361.402
Depreciación	11.209.723	10.841.764
Gastos Provisiones Pasivos	16.191.914	2.750.670
Ingreso recuperación de provisiones y la recuperación por el impuesto ICA	(2.660.000)	(58.918.809)
Subtotal	**1.403.959.208**	**5.224.531.354**
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
(Disminución) Deudores	5.800.687.659	(6.366.495.558)
(Aumento) Gastos Pagados por Anticipado	(241.958.738)	(212.880.483)
(Aumento) en Acreedores Comerciales	180.997.638	475.657.661
(Disminución) Impuestos y Gravámenes	(207.889.914)	(398.528.341)
Pago de Impuestos	(1.540.416.298)	(420.488.415)
(Disminución) Beneficios a Empleados	(1.997.327.750)	1.296.160.089
(Aumento) Otros Pasivos	20.456.220	(35.934.795)
Pago Intereses	(1.024.022.838)	(735.032.336)
Efectivo usado en actividades de operación	**990.525.979**	**(6.397.542.178)**
Efectivo neto usado en actividades de operación	**2.394.485.187**	**(1.173.010.824)**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución (Aumento) de propiedades, planta y equipo	0	(57.184.137)
Disminución (Aumento) otros activos	(3.295.106)	5.334.761
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**(3.295.106)**	**(51.849.376)**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
Pago Obligaciones Financieras Corto Plazo	(420.169.096)	1.633.250.285
Pago Dividendos	(2.486.468.862)	(1.055.931.703)
Efectivo neto, causado en actividades de financiación	**(2.906.637.958)**	**577.318.582**
(Disminución) Aumento Neto del Efectivo en el período	**(515.447.877)**	**(647.541.618)**
Disponible al Comienzo del Período	1.001.499.118	1.649.040.736
Disponible al Final del Período	**486.051.241**	**1.001.499.118**

Las Notas 8 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros.

Conforme lo establece el articulo 37 de la Ley 222 de 1.995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Marcela Londoño Estrada
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Anyibe Gonzalez Quintero
Contador Público
T.P. No. 50034-T
Ver Certificación Adjunta

Yuliana Andrea Mosquera Ramirez
Revisor Fiscal
T.P. No. 206134-T
Designada por BKF International S.A.S
Ver Opinión Adjunta

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Notas de Carácter General

8. Información General

EXTRAS S.A.S (En adelante podrá definirse como la Compañía) La sociedad podrá contratar la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente, la cual tiene con respecto de estas, el carácter de empleador;

Constituida el 13 de noviembre de 1984, mediante escritura pública No. 8118 de la Notaria Segunda de Cali. El término de duración de la sociedad es indefinido, su establecimiento de comercio está ubicado en la Avenida 5 No.23 AN-35, Barrio/San Vicente en la ciudad de Cali, dicha ciudad también es su domicilio principal.

Para el desarrollo de su objeto social, la empresa cuenta con cuatro (4) sucursales distribuidas a nivel nacional en las siguientes ciudades del País: Bogotá, Barranquilla, Pereira e Itagüí.

Historia

1984 - 1991:

- Nace Extras Cali Ltda.
- Extras llega a Medellín, Barranquilla y Pereira.

1999 - 2010:

- Primera empresa latinoamericana en calidad bajo norma ISO.
- Inicio proyecto operación alianza.
- Medición Clima Organizacional con Great Place to Work.
- Primera calificación RUC.

2011 - 2020:

- Se recibe el reconocimiento “Johscar” a la innovación, por el cliente Jhonson & Jhonson.
- Se actualiza la plataforma Oracle en el proyecto R12.

- Lanzamiento de Plan de Bienestar.
- Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF
- Se inaugura el Contact Center de Extras.
- Se da la medición de Clima Laboral en la Plataforma SER Gente.
- Medición de Servicio con Ipsos Napoleón Franco.
- Definición y puesta en marcha del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRLAFT).
- Definición y aprobación de modelo de Gobierno Corporativo y código de Ética, para iniciar despliegue en 2017.
- En la auditoría de seguimiento a la ISO 9001 versión 2008, fue ratificada la certificación.
- Presentación de resultados de gestión social, ambiental y económica desde objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Global.
- Cumplimiento de los requisitos de la ley de protección de datos personales.
- Código de Ética: Se presentó y socializó a todos los grupos de interés el código de Ética de la empresa y la línea de reporte ética.
- Programa de liderazgo: La Organización formó a todos sus líderes en habilidades de liderazgo, buscando apalancar el cumplimiento de los resultados en sus equipos y propiciara ambientes de trabajo sanos. Como parte del proceso, se hicieron evaluaciones de desempeño a todos los colaboradores y evaluaciones 360° a todos los líderes de la empresa, definiéndose planes de desarrollo individual y corporativo.
- Jornadas flexibles y teletrabajo: Articulados al ser una Organización humana y buscar concentración, logro y equilibrio vida laboral – vida personal, se implementaron piloto de horarios flexibles y teletrabajo, que llevaron a la empresa a definir esta práctica en todo el país a partir de 2018.
- Implementación de facturación electrónica.
- Formación de 44 líderes empresariales quienes participaron de entrenamientos dirigidos en tres jornadas a lo largo del año y en todo el país.
- Esquema de relacionamiento con proveedores asegurando entrenamiento en sostenibilidad, medición de prácticas por parte de este grupo de interés y definición de prioridades.
- Medición de la cultura de la Organización crece 10 puntos porcentuales con relación al año anterior, cumpliendo metas establecidas y ubicándose en 93%.
- Publireportaje de la historia de la empresa en el libro Empresas Altamente Inspiradoras, de Juan Carlos Yepes.
- Certificación ISO 9001 versión 2015.
- Virtualización de oficinas asegurando cobertura de nuestros servicios en lugares de Colombia donde no se cuenta con instalaciones físicas.
- Publicación de Informe de Sostenibilidad con estándares internacionales GRI

Standards.

- Dimos inicio al nuevo sistema administrativo de contratos (Contratos a un clic).
- Obtuvimos el mejor resultado de la medición de cultura logrando un cumplimiento del 106% con respecto a la meta.
- Enfrentamos con éxito la pandemia del COVID-19, logrando mantener de manera ininterrumpida la operación.
- Implementamos el esquema de trabajo desde casa, asegurando conectividad y productividad de los equipos administrativos.

2021:

- Logramos la recertificación de la ISO 9001 y la primera certificación de la ISO 45001, que integra a nuestro Sistema la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En nuestro reto de contar con talento para la era digital, avanzamos en la implementación de un modelo de valoración de capacidades organizacionales, base para la definición de planes de desarrollo para cada colaborador.
- Realizamos la primera medición de engagement a los colaboradores administrativos, logrando un resultado del 92%.
- Ampliamos nuestra oferta de beneficios emocionales para colaboradores administrativos con la implementación de una tarde flexible al mes.
- En nuestro compromiso de ser una empresa equitativa, diversa e incluyente, desarrollamos un programa de sensibilización y formación en sesgos inconscientes y el manual de comunicación para la equidad y diversidad, y trabajamos durante el año en la identificación de sesgos en procesos de reclutamiento y selección.
- Actualizamos y fortalecimos la Política y Protocolo de atención al Acoso Sexual y Laboral.
- Rediseñamos y dinamizamos nuestro portal web para una mejor experiencia de usuario.
- Lanzamos una herramienta de chatbot como asesor virtual por la línea en WhatsApp para la atención a candidatos.

2022:

- Lanzamos en un año electoral, y en medio de un entorno de cambio político y social, la campaña **#YoElijoBienElijoConstruirPaís**, desarrollando un alto nivel de conciencia entre nuestros grupos de interés (Colaboradores y Comunidad) sobre el deber y derecho de elegir con criterio e informados, como un acto ciudadano responsable y democrático que propenda por el desarrollo económico y social del país, la empleabilidad y la sostenibilidad de la empresa.
- Durante 2022 avanzamos aún más en nuestra Transformación Organizacional con la cual, a partir de la experiencia de cliente y colaborador, estamos implementando un nuevo modelo operacional basado en la excelencia y que se

apalanca de tecnología de punta y el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades de nuestro talento humano.

- Firmamos el gran Pacto por la Inclusión Laboral promovido por Compromiso Valle, comprometiéndonos con esta iniciativa a seguir incorporando mecanismos de transformación en los procesos de vinculación laboral e inclusión de la población vulnerable.

2023:

- Fortalecimos nuestra estrategia de Marca Empleadora con el lanzamiento de nuestra página en internet Trabaja con Nosotros, donde candidatos potenciales pueden acceder de manera fácil a las vacantes disponibles a nivel nacional.
- Actualizamos y fortalecimos nuestro canal de atención telefónico PBX, con el que estamos ofreciendo rapidez, claridad y oportunidad en las consultas o requerimientos de nuestros distintos grupos de interés.
- En alianza con Compromiso Valle, desarrollamos nuestro programa de Ferias de Empleabilidad en territorios vulnerables de la ciudad de Cali para acercar a la población en condición de pobreza a nuestras vacantes y generar para ellos más oportunidades laborales.
- Se modifica la razón social Extras S.A. por Extras S.A.S.

9. Base de Preparación

Los estados financieros de **EXTRAS S.A.S.** han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para entidades del Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas transacciones que son medidas a su valor razonable, como se explica en un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 10 a estos estados financieros.

La preparación de los Estados Financieros NIIF requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 1 de febrero de 2024.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o área en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se describen en adelante.

Se evaluó la aplicación de la NIIF 16 en la Compañía, análisis del cual se concluyó que no generaba ningún impacto, debido a que no se tienen arrendamientos.

La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones.

10. Políticas Contables Relevantes

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de la Compañía:

10.1 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros serán elaborados sobre la base de negocio en marcha, es decir, la Gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la Compañía deberá revelarse. La Compañía tiene proyecciones para seguir operando, por lo que no existen al 31 de diciembre de 2023 incertidumbres materiales relacionadas con circunstancias que generen dudas importantes acerca de la capacidad de continuar en marcha.

10.2 Moneda Funcional y de Presentación

La presentación de Estados financieros utiliza como moneda funcional el peso colombiano como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Definida en la NIC 21 párrafo 8.

10.3 Base Contable de Causación (Acumulación o Devengo)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

10.4 Uniformidad en la Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Compañía o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

10.5 Materialidad o Importancia Relativa

La Compañía presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupara aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

10.6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El monto a reconocer en el momento inicial, será el valor razonable del derecho. Para las cuentas que no tienen implícito algún descuento, financiación o costo adicional, el valor razonable será el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero. Para las transacciones que incorporen descuentos o financiación, el valor razonable, corresponde al desembolso neto inicial considerando comisiones, honorarios o cualquier otro costo de transacción relacionada con el título.

Dicho activo, se reconocerá cuando la Compañía se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal a recibir efectivo o cualquier tipo de activo financiero, o a recibir un bien o un servicio.

La Compañía clasifica todos los deudores que son instrumentos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, ya que se espera conservar el instrumento para obtener los flujos que corresponden al valor nominal e intereses cuando aplica.
Los deudores pueden ser también, activos no financieros que generen derechos a la Compañía, representados en dinero entregado a cambio de un bien o un servicio a recibir en el futuro, los cuales se catalogan como anticipos y se miden al costo.

Se reconoce el deterioro por incobrabilidad a las cuentas por cobrar, incluyendo las de difícil cobro, que se identifique como irrecuperable, este valor es reconocido mediante cuenta correctora contra el resultado.

10.7 Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios: Sea un recurso tangible controlado por la Compañía, sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos, Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Compañía en un período igual o superior a un año, la Compañía ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, el valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La Compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de la transición para los rubros de terrenos y edificios. En adelante se aplicará el modelo de revaluación al grupo de terrenos y edificios, es decir, se medirán a su valor razonable en el momento de la revaluación restando la depreciación acumulada y el valor de las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La propiedad planta y equipo diferente a terrenos y edificaciones, se presenta a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

Las mejoras en propiedades arrendadas, como las instalaciones, adecuaciones y demás similares, se reconocen como propiedad planta y equipo, siempre que cumplan dicha definición, la vida útil asignada depende del plazo del contrato de arrendamiento y están sujetas a evaluación de provisión por desmantelamiento de acuerdo con las condiciones contractuales.

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos o amplíen su vida útil, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas.

10.8 Activos Intangibles

Esta política aplica para todas aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: se espera obtener beneficios económicos futuros, se posea el control, sean plenamente identificables. La Compañía incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente: Licencias, Derechos de software y Proyectos.

10.9 Gastos Pagados por Anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo activo y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Compañía obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo, en el tiempo de duración del contrato o en la medida en que se va recibiendo el bien o el servicio. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza o por la duración del contrato, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

10.10 Obligaciones Financieras y Acreedores Comerciales y Otros

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

10.11 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Compañía, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral de corto plazo que existe entre ellos y la Compañía.

10.12 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
Las provisiones se reconocen cuando:

- Cuando exista una relación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- Es probable que va a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- El valor se ha estimado de forma fiable.

10.13 Otros Pasivos

Se reconoce un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que, del pago de esta obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso pueda ser evaluado con fiabilidad, a este grupo corresponden las cuentas a cargo de la Compañía que por su naturaleza especial no puedan ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo, se destacan los conceptos de anticipos y avances recibidos y depósitos recibidos.

10.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, y corresponde al impuesto por pagar determinado sobre la Renta imponible del año aplicando las tasas tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, este valor se ajusta por el efecto (gasto e ingreso) de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de los impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo, se determinarán utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán

aplicables cuando el impuesto a la Renta activo se realice o el impuesto a la Renta se pague.

10.15 Utilidad (Pérdida) Neta por Acción

Se determina utilizando el mecanismo de promedio sobre las acciones que la Compañía tenía en circulación al cierre del respectivo ejercicio, teniendo en cuenta el resultado neto del ejercicio.

10.16 Reconocimiento de Ingresos

La Compañía establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes basados en la NIIF 15. Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la consideración a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los 5 pasos identificados para la determinación del reconocimiento del ingreso son: (1) Identificación del contrato con el cliente; (2) Identificación de las obligaciones de desempeño; (3) Determinación del precio de la transacción; (4) Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño; (5) Reconocimiento del ingreso de las actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

El reconocimiento de las obligaciones se realiza mediante el método de producto, pues se reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor del servicio transferido al cliente versus el valor de los servicios comprometidos en el contrato.

10.17 Reconocimiento de Gastos y Costos

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

11. Juicios y Estimaciones Contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 10, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las

estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación (si la revisión afecta únicamente ese período), o en el período de revisión y períodos futuros (si la revisión afecta tanto a períodos actuales como futuros).

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren: vida útil de activos importantes, deterioro de activos fijos importantes, impuestos a las ganancias.

Los impuestos diferidos por recuperar y por pagar se determinan con base en las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La entidad regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar, y registra un activo diferido considerando la probabilidad de un impuesto a la utilidad gravable histórica futura, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias existentes.

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos laborales como se describe en la Nota 14.10. Pasivos Estimados y Contingentes. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo, pero no limitado a resoluciones de un juez, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. Debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida, la administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad tanto de una pérdida y una cantidad estimada.

12. Impactos Futuros de las Normas Contables Emitidas que Todavía No Están en Vigor

A continuación, las normas emitidas por el IASB y el ISSB para aplicación en periodos futuros:

Norma de Información Financiera	Tema de la Norma o Enmienda	Fecha de Entrada en Vigencia
Modificaciones a la NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Esta Norma se aplica a los impuestos a las ganancias derivados de la legislación fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas.	Aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones (mayo 2023) y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8; y (b) aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. (IASB) sin embargo aún no existe decreto para su aplicación en Colombia (CTCP-MINCIT)
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad	Revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	Periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada (ISSB), sin embargo aún no existe decreto para su aplicación en Colombia (CTCP-MINCIT)
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima	Periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada (ISSB), sin embargo aún no existe decreto para su aplicación en Colombia (CTCP-MINCIT)
Enmienda a la NIC 7 - Estado Flujos de Efectivo NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a Revelar	Requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada (IASB), sin embargo aún no existe decreto para su aplicación en Colombia (CTCP-MINCIT)
Enmienda a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Establece criterios que permitan evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar	Periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada (IASB), sin embargo aún no existe decreto para su aplicación en Colombia (CTCP-MINCIT)

Las siguientes enmiendas de alcance limitado fueron incorporadas en la normatividad contable colombiana mediante el decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024 con aplicación voluntaria integral y anticipada. Sin embargo, la Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la Norma o Enmienda	Fecha de Entrada en Vigencia
Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores **(Decreto 1611 de 2022)**	Definición de estimaciones contables	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Modificación a la NIC 1 presentación de estados financieros **(Decreto 1611 de 2022)**	Información a revelar sobre políticas contables	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 16 arrendamientos **(Decreto 1611 de 2022)**	Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificación a la NIC 12 impuesto a las ganancias **(Decreto 1611 de 2022)**	Impuestos diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción Única	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

13. Aplicación de Nuevas Normas Contables Entradas en vigencia

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, con aplicación a partir del 1 de enero de 2023 o periodos posteriores, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 de agosto 19 de 2021. Dichos pronunciamientos contables emitidos no han generado impacto en la preparación de estos estados financieros:

Norma de Información Financiera	Tema de la Norma o Enmienda	Fecha de Entrada en Vigencia
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 instrumentos financieros **(Decreto 938 de 2021)**	Reforma de la Tasa de interés de Referencia	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, instrumentos financieros y NIIF 16 arrendamientos **(Decreto 938 de 2021)**	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 16 propiedades planta y equipo **(Decreto 938 de 2021)**	Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Modificaciones a la NIC 37 provisiones, activos y pasivos contingentes **(Decreto 938 de 2021)**	Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Normas NIIF 2018–2020 **(Decreto 938 de 2021)**	Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 1 presentación de estados financieros**(Decreto 938 de 2021)**	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

14. Notas Específicas

14.1 Gestión del Riesgo Financiero

El modelo de negocio de la Compañía conlleva de manera intrínseca una serie de factores de riesgo que, de una u otra forma, afectan el desarrollo del sector. Dentro de estos factores, están:

14.1.1 Riesgo de Crédito

14.1.1.1 Riesgo Proveniente de Operaciones de Venta

Para el ingreso de sus clientes y el otorgamiento de cupos para las ventas a plazos la Compañía evalúa los estados financieros, realiza la consulta en centrales de riesgo y en otras bases de datos que garantizan la fiabilidad y el buen nombre. Las vinculaciones de los clientes se formalizan mediante contratos donde se definen entre otros los términos financieros, plazos de pagos y los acuerdos de servicio entre las partes.

La Compañía se acoge al procedimiento de Debida Diligencia de Contrapartes (clientes-proveedores y colaboradores) establecido en el Manual de SAGRILAFT conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 100-000016 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, que modifica el Capítulo X de Circular Básica Jurídica, modificada por las Circulares Externas 100-00004 y 100-000015 de 2021 y complementada por la Circular 100-000008 de, es importante tener en cuenta que este es un Sistema de mejora continua.

Con base en lo planteado anteriormente, se logra mitigar gran parte del riesgo de las operaciones de venta que se reflejan en la salud de las cuentas por cobrar comerciales que ascienden a $28.389.652.893 y que presentan una cartera vencida a partir de un día del 8,97%, equivalente a $2.545.388.851.

Activos No Deteriorados 2023	Cartera Sin Vencer	Vencimientos (Días)					Total Bruto
		1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	Más de 180	
Deudores Comerciales	$ 25.844.264.042	$ 2.060.483.244	$ 188.782.136	$ 142.721.918	$ 82.097.772	$ 71.303.781	$ 28.389.652.893
	91,03%	7,26%	0,66%	0,50%	0,29%	0,25%	100,00%

14.1.1.2 Riesgo de Liquidez

La Compañía cuenta con un adecuado proceso de facturación y recaudo que garantiza el flujo de efectivo de sus actividades operacionales y el cumplimiento del pago de sus obligaciones de forma oportuna. El apalancamiento financiero para el crecimiento en ventas se logra a través de las entidades bancarias mediante líneas de crédito aprobadas y vigentes para capital de trabajo, que ascienden a $32.650.000.000 distribuidas entre 9 (nueve) bancos.

El riesgo asociado a la probabilidad de que no se logre la renovación de los cupos de crédito (oportunidad y monto) con las entidades bancarias, se contrarresta brindándoles la confianza necesaria con una periódica actualización de la información financiera y una adecuada gestión de cartera.

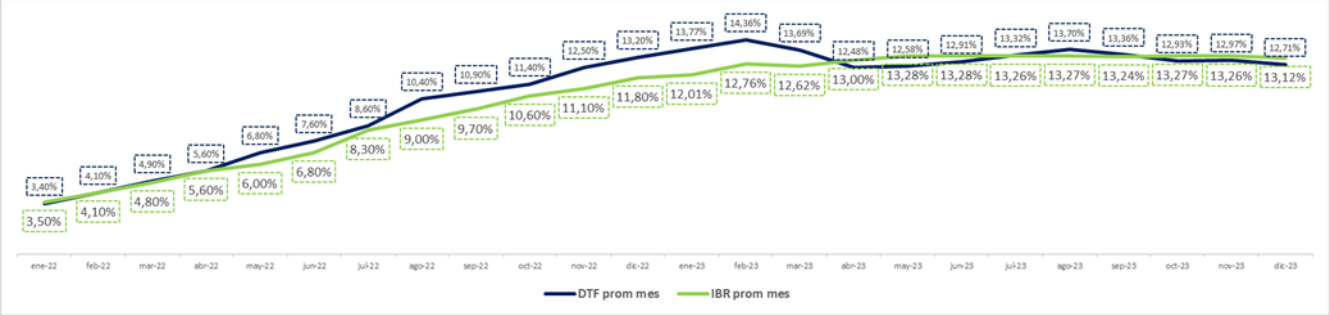
El riesgo asociado a la liquidez está relacionado a la estrategia a la que se recurre en un entorno de altas tasas de interés que es buscar proteger la caja de la Compañía financiándose con los proveedores, pero en nuestro caso esta medida no es posible porque las obligaciones laborales no admiten dilación. En respuesta a este riesgo el trabajo mancomunado de los procesos corporativos de la Compañía con las unidades de negocio, permitió cumplir con la meta de emisión de facturas y apoyar el recaudo, enmarcados en el cumplimiento del plan de operaciones, el impacto se refleja en el cumplimiento del presupuesto de recaudo que para el 2023 se ubicó en el 93,98%.

Basado en el actual desempeño operacional, la Compañía estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el apalancamiento financiero permitirán financiar el capital de trabajo y los pagos de intereses proyectados.

14.1.1.3 Riesgo de la Tasa de Interés

La deuda con las instituciones bancarias se pacta indexadas al DTF o IBR + spread, es responsabilidad de la Tesorería Nacional la optimización del costo de la deuda, su distribución, plazos, vigencias y montos, garantizando un nivel de endeudamiento financiero razonable y ajustado a las necesidades propias y del sector.

La Compañía tiene pasivos financieros a la vista (créditos de tesorería y sobregiros), como se indicó anteriormente indexados a la DTF o IBR. El incremento frente al año 2022 de más de 5 pp de los dos inductores impactó el costo de deuda y por consiguiente el resultado del gasto financiero.



Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/catalogo#ibr

14.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía considera como Efectivo y Equivalentes de Efectivo los saldos en dinero mantenidos en caja, en cuentas corrientes y de ahorro.

La composición del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Bancos Moneda Nacional	$ 440.574.498	$ 936.247.743
Bancos Cuentas de Ahorro	$ 43.376.743	$ 63.151.375
Caja	$ 2.100.000	$ 2.100.000
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$ 486.051.241**	**$ 1.001.499.118**

Para el año 2023 se presenta una disminución de $515.447.877 debido a la utilización de estos recursos en+ el endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo que limiten su uso.

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Caja	$ 2.100.000	$ 2.100.000
Bancos Moneda Nacional	$ 440.574.498	$ 936.247.743
Banco GNB	$ 146.672.173	$ 0
Banco Bogotá	$ 53.597.884	$ 31.753.843
Banco Av Villas	$ 50.312.197	$ 125.817.482
Banco Popular	$ 42.019.813	$ 85.784.359
Bancomeva	$ 36.940.251	$ 281.782.159
Banco Colpatria	$ 30.930.809	$ 37.514.090
Banco Agrario	$ 22.740.583	$ 56.976.422
Banco BBVA	$ 17.159.972	$ 118.320.099
Banco Caja Social	$ 16.068.557	$ 45.051.921
Banco Davivienda	$ 14.425.239	$ 97.055.121
Banco de Occidente	$ 9.707.020	$ 21.564.994
Bancolombia	$ 0	$ 32.611.153
Banco de Santander	$ 0	$ 2.016.100
Bancos Cuentas de Ahorro	$ 43.376.743	$ 63.151.375
Corredores Davivienda	$ 16.566.026	$ 29.607.600
Fiduciaria Bancolombia	$ 10.288.790	$ 16.369.014
Credicorp	$ 9.985.539	$ 8.752.308
Alianza Fiduciaria	$ 6.530.370	$ 5.690.574
Bancolombia	$ 6.018	$ 2.731.879
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$ 486.051.241**	**$ 1.001.499.118**

14.3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los Deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las ventas a crédito, dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios, saldos a favor por impuestos o cualquier otro concepto similar.

El desglose de Deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2023	2022
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corto Plazo		
Cuentas por Cobrar Comerciales (1)	$ 28.389.652.893	$ 34.408.371.118
Deudas de Difícil Cobro	$ 1.228.604.817	$ 1.231.035.708
Activos Financieros Deteriorados (2)	($ 439.958.512)	($ 284.735.151)
Anticipo de Impuestos Corrientes (3)	$ 1.247.333.715	$ 1.129.369.324
Otras Cuentas por Cobrar (4)	$ 716.925.686	$ 618.575.153
Subtotal Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corto Plazo	**$ 31.142.558.599**	**$ 37.102.616.152**
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo		
Otros Activos Financieros	$ 16.794.786	$ 13.499.680
Subtotal Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo	**$ 16.794.786**	**$ 13.499.680**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	**$ 31.159.353.385**	**$ 37.116.115.832**

(1) Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre de 2023 el valor total de las Cuentas por Cobrar Comerciales es de $28.389.652.893, el 91,03% está clasificada como cartera sin vencer, respecto al año anterior la totalidad de este rubro presenta una disminución de 17,49%.

La antigüedad de la cartera es la siguiente:

Activos No Deteriorados 2023	Cartera Sin Vencer	Vencimientos (Días)					Total Bruto
		1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	Más de 180	
Deudores Comerciales	$ 25.844.264.042	$ 2.060.483.244	$ 188.782.136	$ 142.721.918	$ 82.097.772	$ 71.303.781	$ 28.389.652.893

Activos No Deteriorados 2022	Cartera Sin Vencer	Vencimientos (Días)					Total Bruto
		1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	Más de 180	
Deudores Comerciales	$ 30.771.020.978	$ 2.895.562.844	$ 474.722.615	$ 120.931.717	$ 132.926.861	$ 13.206.103	$ 34.408.371.118

(2) Activos Financieros Deteriorados

Los montos correspondientes a Cuentas por Cobrar Comerciales Deteriorados como incobrables en su totalidad y ajustados con deterioro por pérdida de valor son los siguientes:

Clases 2023	Días de Vencimiento	Deterioro
Deudores Comerciales	Mayor a 360 días	($ 439.958.512)

Clases 2022	Días de Vencimiento	Deterioro
Deudores Comerciales	Mayor a 360 días	($ 284.735.151)

Conciliación del Deterioro Acumulado Deudores

Año	Saldo Final	Deterioro Causado	Deterioro Revertido	Bajas	Saldo Inicial 2022
2023	($ 439.958.512)	($ 157.322.209)	$ 2.098.848	$ 0	($ 284.735.151)

Año	Saldo Final	Deterioro Causado	Deterioro Revertido	Bajas	Saldo Inicial 2021
2022	($ 284.735.151)	($ 98.993.000)	$ 35.922.141	$ 0	($ 221.664.292)

De acuerdo con lo establecido en las NIIF y las políticas internas de la Compañía, se evaluó y calificó la totalidad de los Deudores Comerciales Nacionales, determinando reconocer un saldo de deterioro por pérdida de valor acumulado al 31 de diciembre de 2023 de $439.958.512 y acumulado al 31 de diciembre de 2022 de $284.735.151. El aumento es de 54,51% justificado por el cálculo de deterioro por pérdida de valor.

(3) Anticipo de Impuestos Corrientes

En este concepto se relacionan los derechos de cobro que tiene la compañía EXTRAS S.A.S ante diferentes entidades tributarias en el cumplimiento obligaciones fiscales.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 está compuesto de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuesto Recuperable		
Sobrantes en Renta (3.1)	$ 728.172.854	$ 332.020.000
Diferencia Temporal Fiscal (3.2)	$ 498.508.504	$ 487.187.225
Retenciones de Industria y Comercio - Clientes	$ 8.859.367	$ 8.194.109
Sobrantes en Industria y Comercio	$ 6.734.990	$ 7.232.990
Anticipo de Industria y Comercio	$ 5.058.000	$ 5.509.000
Anticipo Impuesto Renta	$ 0	$ 289.226.000
Total Impuesto Recuperable	**$ 1.247.333.715**	**$ 1.129.369.324**

(3.1) Sobrante en Renta

Al cierre del año del 2023, se reconoce un saldo a favor por concepto de Renta, resultado de un impuesto provisionado menor a las retenciones practicadas por los clientes y las autorretenciones presentadas y pagadas por la vigencia 2023. El saldo contempla también un saldo a favor que corresponde a la Renta del año gravable 2011, en proceso de devolución.

(3.2) Diferencia Temporal Fiscal

El valor registrado en esta cuenta se refiere a los montos que la compañía podrá deducir en sus declaraciones de impuesto sobre la renta en períodos futuros. Este saldo está compuesto por los pagos de aportes a pensión por el desmonte del alivio pensional establecido en el Decreto 558 de 2020. Dicho valor podrá ser deducido en el año fiscal en que se realice el pago, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 376 de 2021. Cabe destacar que esta deducción no podrá exceder el límite establecido de pago, el cual es el 31 de mayo de 2024.

(4) Otras Cuentas por Cobrar

	2023	2022
Otras Cuentas por Cobrar		
Deudores Varios (4.1)	$ 650.724.345	$ 552.178.971
Cuentas por Cobrar Trabajadores (4.2)	$ 64.623.541	$ 66.396.182
Anticipos y Avances (4.3)	$ 1.577.800	$ 0
Total Otras Cuentas por Cobrar	**$ 716.925.686**	**$ 618.575.153**

Las cuentas clasificadas en este rubro son:

(4.1) Deudores Varios

La categoría de Deudores Varios experimentó un incremento del 17,85%, impulsado por el aumento en la cartera de incapacidades de nuevas entidades como Capital Salud, Seguros Bolívar, y el retraso notable de otras entidades, principalmente en Famisanar y Salud Total cuyas carteras no superan 360 días.

Al concluir el período contable a 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta asciende a la cifra de $650.724.345.

	2023	2022
Deudores Varios (4.1)		
Deudores Varios	$ 652.721.739	$ 552.178.971
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	($ 1.997.394)	$ 0
Total Deudores Varios	**$ 650.724.345**	**$ 552.178.971**

(4.2) Cuentas por Cobrar Trabajadores

Las Cuentas por Cobrar a Trabajadores en comparación al año anterior disminuyen el 2,67% con un saldo de $64.623.541 a 31 de diciembre de 2023, el 42,37% del total de este rubro corresponde al aporte a pensión del empleado, que se originó por la inconstitucionalidad del decreto 558 de 2020, con el que se redujeron los aportes pensionales del 16,00% al 3,00% para los meses de abril y mayo de 2020. En abril del año 2024 se tiene estipulado los descuentos a colaboradores para el pago a las entidades a seguridad social en pensión.

(4.3) Anticipos y Avances

El saldo reflejado en la Cuenta por Cobrar Anticipos y Avances corresponde a los dineros entregados a proveedores para realizar compras o servicios con el fin de atender las necesidades de la operación, el saldo correspondiente al 2023 es de $1.577.800

14.4 Propiedad Planta y Equipo

El detalle de las distintas categorías de Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Propiedades, Planta y Equipo		
Edificios	$ 389.073.653	$ 389.073.653
Terrenos	$ 301.392.000	$ 301.392.000
Subtotal Propiedades, Planta y Equipo	**$ 690.465.653**	**$ 690.465.653**
Depreciación Acumulada	($ 22.834.694)	($ 11.624.971)
Total Propiedades, Planta y Equipo	**$ 667.630.959**	**$ 678.840.682**

La Propiedad Planta y Equipo disminuyó $11.209.723, es decir 1,65%, por la depreciación efectuada durante el año 2023.

Componentes del Costo Neto en Libros al 31 de diciembre de 2023:

Categoría	Costo Bruto	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Edificios	$ 389.073.653	($ 22.834.694)	$ 366.238.959
Terrenos	$ 301.392.000	$ 0	$ 301.392.000
Total general	**$ 690.465.653**	**($ 22.834.694)**	**$ 667.630.959**

Componentes del Costo Neto en Libros al 31 de diciembre de 2022:

Categoría	Costo Bruto	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Edificios	$ 389.073.653	($ 11.624.971)	$ 377.448.682
Terrenos	$ 301.392.000	$ 0	$ 301.392.000
Total general	**$ 690.465.653**	**($ 11.624.971)**	**$ 678.840.682**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida económica, como se muestra a continuación:

Categoría	Base de Medición	Método de Depreaciación	Vida Útil Años
Terrenos	Valor Razonable		
Edificios	Valor Razonable	Línea Recta	60
Maquinaria y Equipo	Costo Histórico	Línea Recta	10
Equipos de Oficina	Costo Histórico	Línea Recta	10
Equipo de Transporte	Costo Histórico	Línea Recta	5
Equipo de Telecomunicaciones	Costo Histórico	Línea Recta	3 a 5
Equipo de Computación y Comunicación	Costo Histórico	Línea Recta	3 a 5

Conciliación de Propiedad, Planta y Equipo

El detalle de las distintas categorías de la Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Costo Inicial al 01 de enero de 2023	$ 301.392.000	$ 389.073.653	$ 690.465.653
Costo al 31 de diciembre de 2023	**$ 301.392.000**	**$ 389.073.653**	**$ 690.465.653**
Depreciación Acumulada al 01 de enero de 2023	$ 0	($ 11.624.971)	($ 11.624.971)
Depreciación del Año 2023	$ 0	($ 11.209.723)	($ 11.209.723)
Depreciación al 31 de diciembre de 2023	**$ 0**	**($ 22.834.694)**	**($ 22.834.694)**
Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	**$ 301.392.000**	**$ 366.238.959**	**$ 667.630.959**

El detalle de las distintas categorías de la Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Costo Inicial al 01 de enero de 2022	$ 301.392.000	$ 331.889.518	$ 633.281.518
Adiciones - Compras	$ 0	$ 57.184.135	$ 57.184.135
Costo al 31 de diciembre de 2022	**$ 301.392.000**	**$ 389.073.653**	**$ 690.465.653**
Depreciación Acumulada al 01 de enero de 2022	$ 0	($ 783.207)	($ 783.207)
Depreciación del Año 2022	$ 0	($ 10.841.764)	($ 10.841.764)
Depreciación al 31 de diciembre de 2022	**$ 0**	**($ 11.624.971)**	**($ 11.624.971)**
Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022	**$ 301.392.000**	**$ 377.448.682**	**$ 678.840.682**

Los activos fijos de la Compañía están relacionados con los procesos de la prestación del servicio y uso administrativo.

Póliza que cubre la Propiedad, Planta y Equipo

MAPFRE Seguros de Colombia S.A., se obliga a indemnizar las pérdidas, destrucción física o daños materiales que en forma accidental, súbita e imprevista que sufran los bienes asegurados. Las coberturas contratadas son: Todo riesgo, daños materiales, terremoto-maremoto, HMACC - AMIT, equipo electrónico, rotura de maquinaria y hurto calificado. Con una vigencia al 31 de enero de 2024.

La póliza cubre el valor de reposición de los bienes de la Compañía de manera que no afecte de forma material los estados financieros en caso de presentarse un siniestro o situación similar.

Situación Jurídica de Bienes

A continuación, se relacionan los activos de propiedades plenas:

Costo Neto de Activos Propiedad Plena	2023	2022
Propiedad Plena de la Compañía		
Edificios	$ 366.238.959	$ 377.448.682
Terrenos	$ 301.392.000	$ 301.392.000
Total Activos Propiedad Plena	**$ 667.630.959**	**$ 678.840.682**

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 no posee ninguna restricción de índole jurídica sobre la Propiedad, Planta y Equipo.

14.5 Gastos Pagados por Anticipado

El siguiente es el detalle de los Gastos Pagados por Anticipado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gastos Pagados por Anticipado		
Seguros y Fianzas	$ 153.973.716	$ 153.240.281
Total Gastos Pagados por Anticipado	**$ 153.973.716**	**$ 153.240.281**

Los Gastos Pagados por Anticipado incrementaron $733.435, es decir 0,48%, por la adquisición de Seguros por valor de $236.925.238.

14.6 Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Obligaciones Financieras		
Créditos de Tesorería	$ 523.899.776	$ 3.388.371.290
Sobregiros	$ 4.768.907.253	$ 3.334.768.556
Otras Obligaciones	$ 5.320.031	$ 19.179.148
Total Obligaciones Financieras	**$ 5.298.127.060**	**$ 6.742.318.994**

Al 31 de diciembre de 2023, las Obligaciones Financieras presentan una reducción del 21,42% frente al año anterior producto de la disminución de los ingresos en 12,25%, se componen principalmente de créditos de tesorería que representan el 9,89% y de sobregiros que equivalen 90,01%, que en conjunto equivalen al 99,90% participación similar a la de 2022.

El aumento de los sobregiros se debe al otorgamiento de tasas preferenciales para esta línea de crédito y que su cobertura se logra de manera natural con los recaudos manteniendo la deuda en la real dimensión.

14.7 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

El siguiente es el detalle del rubro Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar		
Acreedores por Contratos (1)	$ 706.682.833	$ 420.738.452
Costos y Gastos por Pagar (2)	$ 705.252.936	$ 820.366.668
Diversos (3)	$ 193.953.163	$ 201.141.688
Retención en la Fuente	$ 58.374.364	$ 43.209.579
Impuesto a las Ventas Retenido	$ 5.835.442	$ 4.367.073
Retención de Industria y Comercio	$ 2.339.161	$ 1.616.801
Total Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**$ 1.672.437.899**	**$ 1.491.440.261**

Los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, representan los pasivos de la Compañía con terceros de índole comercial, fiscal y accionario:

1) Acreedores por Contratos

La cuenta de Acreedores por Contratos, representa un 42,25% de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y su variación con respecto al año 2022 es del 67,96% equivalente a $285.944.381; este aumento corresponde a notas créditos generadas para clientes.

2) Costos y Gastos por Pagar

Los Costos y Gastos por Pagar representan las obligaciones que la Compañía ha contraído con terceros, ya sean personas naturales o jurídicas, estas obligaciones son el resultado de transacciones comerciales que involucran la entrega de bienes o la prestación de servicios, su propósito es respaldar la operación continua de la Compañía.

Este rubro representa el 42,17% de los acreedores comerciales y cuentas por pagar del año 2023 y su variación con respecto al año 2022 es del 14,03% equivalente a $115.113.732; esta disminución corresponde en su gran mayoría a los saldos en las cuentas de servicios médicos y honorarios, las cuales tuvieron una disminución del 16,57% y del 67,34% a comparación del año 2022.

3) Diversos

La cuenta por pagar Diversos, representa un 11,60% de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y su variación con respecto al año 2022 es del 3,57% equivalente a $7.188.525; esta disminución se da por el abono de los valores descontados a los colaboradores por concepto de aportes al fondo de empleados.

14.8 Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende el valor de los saldos por pagar a las administraciones tributarias, resultado de las liquidaciones de IVA y provisiones del impuesto de industria y comercio e impuesto en renta generadas con corte al mes de diciembre del año 2023, por el giro ordinario del negocio y cumplimiento de normas fiscales.

	2023	2022
Impuestos, Gravámenes y Tasas		
Impuesto a las Ventas por Pagar	$ 776.354.863	$ 777.958.195
Industria y Comercio	$ 46.281.965	$ 64.058.361
Impuesto de Renta	$ 25.391.000	$ 1.027.875.405
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas	**$ 848.027.828**	**$ 1.869.891.961**

El saldo pendiente de impuesto a las ventas por pagar corresponde al valor neto resultante entre el IVA generado y descontable registrado durante los meses de noviembre y diciembre, el cual será presentado y pagado en la declaración correspondiente al sexto bimestre del año 2023, en el mes de enero, ante la DIAN.

El valor registrado por concepto de industria y comercio corresponde a la provisión del impuesto que se presentará y pagará en el año 2024 de acuerdo a los vencimientos establecidos por cada municipio, la provisión se reconoce sobre los ingresos generados en el respectivo período.

En cuanto al impuesto de renta corresponde a la autorretención en renta, la cual se calcula de acuerdo con el Decreto 261 de febrero de 2023, a una tarifa del 1,10%. Este valor se debe declarar y pagar en el mes de enero, junto con la declaración de retención en la fuente.

La disminución del Impuesto de Renta, se debe a que por la vigencia 2023 está resultando un saldo a favor en renta mientras que por la vigencia 2022 se generó un saldo a pagar por este mismo concepto.

14.9 Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los Beneficios a Empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Beneficios a Empleados		
Retención y Aportes de Nómina	$ 5.188.932.058	$ 5.403.348.758
Cesantías Consolidadas	$ 4.473.069.610	$ 5.505.227.784
Vacaciones Consolidadas	$ 2.085.064.011	$ 2.736.505.869
Intereses sobre las Cesantías	$ 311.391.463	$ 415.356.837
Nóminas por Pagar	$ 289.827.268	$ 292.348.810
Prima de Servicios	$ 7.175.898	$ 0
Total Beneficios a Empleados	**$ 12.355.460.308**	**$ 14.352.788.058**

El total de la cuenta presenta una variación del 13,92% equivalente a $1.997.327.750 frente al año 2022, principalmente en el rubro de cesantías por la disminución del personal activo al 31 de diciembre de 2023. Los anteriores conceptos se catalogan según la NIC 19 como beneficios a empleados y se clasifican dentro de los beneficios a corto plazo para los empleados de la Compañía.

14.10 Pasivos Estimados y Contingentes

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 reconoce en sus estados financieros las siguientes provisiones:

	2023	Nuevas Provisiones	Inc / Dism de Provisiones Existentes	Desembolsos	2022
Provisiones Litigios Laborales	$ 114.209.485	$ 16.191.914	($ 2.660.000)	$ 0	$ 100.677.571

Para el periodo en que se informa el acumulado asciende a $114.209.485 y presenta un incremento del 13,44% frente al año 2022 ocasionado principalmente por las nuevas provisiones, que ascienden a la suma de $16.191.914 correspondientes a procesos en los cuales la información disponible en su conjunto, de acuerdo con la Política Contable de Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, indican que el juez probablemente fallará en contra de la Compañía.

La Compañía a 31 de diciembre de 2023 presenta contingencias pasivas, derivadas de procesos cuya información considerada en su conjunto, no permite predecir que el juez fallará en contra

de la Compañía, estas contingencias son de carácter laboral y ascienden aproximadamente a $387.032.520.

El Pasivo Contingente proveniente de demandas laborales está siendo discutido en Jurisdicción Ordinaria en su especialidad laboral, la cual, de acuerdo con la normatividad, no tiene un plazo determinado o máximo para fallar los litigios, en ninguna de las instancias (primera, segunda y casación). Ahora, también hay que considerar que es un hecho notorio la congestión judicial y la consiguiente demora en fallar los procesos.

14.11 Capital Social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de $2.950.002.000, representado en 2.950.002 acciones para el año 2023 y 2022 de valor nominal de $1.000 cada una. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se habían suscrito y pagado 2.950.002 acciones, equivalentes a un capital de $2.950.002.000.

14.12 Reservas

De acuerdo con las normas vigentes, la compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La reserva legal no podrá ser reducida, sino para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la reserva legal es de $1.475.001.000 respectivamente.

En el año 2022 y 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento de otras reservas para inversiones futuras de carácter estatutarias por valores de $700.000.000 y $2.000.000.000 respectivamente, para un acumulado de $2.700.000.000.

14.13 Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos

Somos un aliado, confiable, sostenible y con experiencia en la entrega de soluciones productivas a nuestros clientes, con talento humano calificado para atender las necesidades temporales con personal en misión.

Los principios orientadores del objeto social se rigen bajo el marco normativo de la Ley 50 de 1990. A continuación, los ingresos generados por la actividad de Gestión Humana en suministro de personal.

	2023	2022
Ingreso de Actividades Ordinarias	$ 218.386.431.175	$ 248.870.576.182

El servicio es prestado a nivel nacional, considerando por volumen de ventas las siguientes regiones del país: Centro, Suroccidente, Antioquia, Norte y Oriente.

Para el año que finaliza, los Ingresos de Actividades Ordinarias presentan una disminución porcentual del 12,25% equivalente a $30.484.145.007, se destacan para el año 2023 la incorporación de nuevos cliente, así como también se continúa siendo un aliado, confiable y sostenible ofreciendo servicios de alto valor a nuestros clientes, dentro de los cuales se mantienen: Grupo Postobón, Grupo Éxito, Unilever Andina Colombia, Grupo Alpina, Grupo Telecom, Operaciones Tecnológicas, Banco Colpatria, Comunicaciones Celular SA, Fast Moda, Partners Telecom, Belleza Express, Grupo Familia, Comfandi, Compañía Iberoamericana de Productos Plásticos, Epago de Colombia, Pepsico, entre otros.

A continuación, se describen las variaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los Ingresos Financieros y Otros Ingresos:

Ingresos Financieros y Otros Ingresos	**2023**	**2022**
Ingresos Financieros		
Intereses	$ 152.487.908	$ 79.050.582
Financieros	$ 9.019.628	$ 2.121.526
Subtotal Ingresos Financieros	**$ 161.507.536**	**$ 81.172.108**
Otros Ingresos		
Diversos	$ 22.468.949	$ 2.374.457.690
Recuperaciones	$ 2.098.848	$ 92.090.280
Subtotal Otros Ingresos	**$24.567.797**	**$ 2.466.547.970**
Total Ingresos Financieros y Otros Ingresos	**$ 186.075.333**	**$ 2.547.720.078**

Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos son aquellos que no están directamente relacionados con el objeto social de la empresa. Estas fuentes de ingresos se originan en actividades financieras y transacciones que no constituyen parte integral de las operaciones fundamentales de la empresa. En comparación con el año 2022, se observa una disminución del 92,70%, equivalente a $2.361.644.745, por la no participación de subsidios estatales.

14.14 Costo de Ventas

Corresponden a las erogaciones generadas en la contratación de personal temporal y en cumplimiento de todas las obligaciones laborales, establecido en la Ley 50 de 1990.

El siguiente es el detalle del costo de ventas al 2023 y 2022:

Costo de Venta y Prestación de Servicios	2023	2022
Nómina	$ 146.185.935.122	$ 166.328.476.160
Prestaciones Sociales	$ 30.694.181.530	$ 34.872.313.450
Aportes Legales	$ 25.077.169.688	$ 28.662.020.612
Otros Costos Directos	$ 4.790.128.369	$ 5.145.112.644
Total Costo de Venta y Prestación de Servicios	**$ 206.747.414.709**	**$ 235.007.922.866**

El Costo de Venta abarca los gastos necesarios para cumplir con todas las obligaciones laborales vinculadas a la prestación del servicio de Suministro de Personal, presenta una disminución del 12,03% equivalente a $28.260.508.157 frente al año 2022.

14.15 Otros Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de los Otros Gastos Operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Otros Gastos Operacionales		
Gastos de Viajes	$ 48.078.453	$ 87.014.263
Diversos	$ 17.976.567	$ 28.141.621
Gastos Legales	$ 6.398.122	$ 4.902.164
Adecuación e Instalación	$ 1.325.000	$ 528.000
Total Otros Gastos Operacionales	**$ 73.778.142**	**$ 120.586.048**

Los Otros Gastos Operacionales disminuyen en $46.807.906, lo que equivale a 38,82%. Esta disminución se debe en gran parte a la reducción de los Gastos de Viaje que disminuyen en $38.935.810, equivalente al 44,75%, ya que durante el año 2023 se incurrieron en menores gastos por pasajes aéreos y hoteles, comparado con el año 2022.

14.16 Gastos Financieros y Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros y Otros Gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Gastos Financieros y Otros Gastos	2023	2022
Gastos Financieros		
Intereses	$ 1.027.304.968	$ 741.776.197
Otros Gastos Financieros (1)	$ 119.818.007	$ 105.992.836
Subtotal Gastos Financieros	**$ 1.147.122.975**	**$ 847.769.033**
Otros Gastos		
Diversos	$ 15.461.693	$ 35.352.432
Subtotal Otros Gastos	**$ 15.461.693**	**$ 35.352.432**
Total Gastos Financieros y Otros Gastos	**$ 1.162.584.668**	**$ 883.121.465**

Los Gastos Financieros y otros gastos muestran un aumento del 31,64% equivalente a $279.463.203 representados principalmente en el incremento del gasto de intereses, originados por obligaciones con entidades bancarias, lo anterior debido al incremento de más de 10 pp del DTF o IBR que impactó el costo de deuda y por consiguiente el resultado del gasto financiero.

14.17 Impuesto de Renta e Impuesto Diferido

Impuestos Consolidados

	2023	2022
Impuesto a Cargo		
Impuesto de Renta	$ 520.579.359	$ 1.662.191.123
Impuesto de Renta Vigencia Anterior	$ 44.705.136	($ 29.593.902)
Impuesto Diferido	($ 24.404.517)	$ 73.114.307
Diferencia Temporal Fiscal	$ 0	($ 73.697.500)
Total Impuesto a Cargo	**$ 540.879.978**	**$ 1.632.014.028**

La compañía para la determinación del impuesto de Renta tiene en cuenta lo contemplado en el Art 21-1 del Estatuto Tributario, en el que se dispone que los obligados a llevar contabilidad aplicarán los criterios de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia.

Con corte al 31 de diciembre del año gravable 2023, la Compañía EXTRAS S.A.S provisionó un impuesto de renta aplicando la tarifa del 35,00% según Art 240 Estatuto Tributario sobre la renta liquida determinada al corte del periodo como se detalla a continuación:

	2023	2022
Renta Líquida Ordinaria del Ejercicio Calculada		
Utilidad (Perdida) Contable Antes de Impuestos de Renta	$ 817.464.790	$ 4.590.318.499
Partidas NIIF sin Afectación Fiscal	$ 178.924.451	($ 292.779.836)
Utilidad Fiscal Antes de Impuestos de Renta	$ 996.389.241	$ 4.297.538.663
Total partidas que Aumentan la Utilidad Fiscal	$ 490.980.356	$ 525.361.688
Total Renta Líquida Ordinaria del Ejercicio Calculada	**$ 1.487.369.597**	**$ 4.822.900.351**
Tarifa Impuesto de Renta	35,00%	35,00%
Impuesto de Renta Presente Año	$ 520.579.359	$ 1.688.015.123
Impuesto Vigencia Anterior	$ 44.705.136	($ 29.593.902)
Descuento Tributario	$ 0	($ 25.824.000)
Diferencia Temporal Fiscal	$ 0	($ 73.697.500)
Impuesto Diferido	($ 24.404.517)	$ 73.114.307
Total Impuesto de Renta	**$ 540.879.978**	**$ 1.632.014.028**

EXTRAS S.A.S, provisionó para el año 2023 un valor de $540.879.978, que disminuyó en un 66,86% vs el año 2022 principalmente por la disminución de la Renta liquida en un 69,16%.

El saldo de $44.705.136 registrado como vigencia anterior corresponde al mayor impuesto de renta declarado y pagado en la declaración de renta del año gravable 2022 vs el valor provisionado a diciembre del mismo periodo.

Conciliación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con base en la tarifa legal vigente en Colombia aplicable a la Compañía se presenta a continuación:

	2023	%	2022	%
Utilidad Antes de Impuestos NIIF	**$ 817.464.790**		**$ 4.590.318.499**	
Impuesto de Renta a la Tasa Nominal	**$ 286.112.677**	**35,00%**	**$ 1.606.611.475**	**35,00%**
Ajuste para Cálculo de la tasa efectiva:				
Efecto fiscal diferencia base NIIF y Fiscal	$ 62.623.557	7,66%	($ 102.472.943)	-2,23%
Efecto fiscal gastos no deducibles	$ 171.843.125	21,02%	$ 183.876.591	4,01%
Descuento tributario	$ 0	0,00%	($ 25.824.000)	-0,56%
Impuesto vigencia anterior	$ 44.705.136	5,47%	($ 29.593.902)	-0,64%
Impuesto Diferido	($ 24.404.517)	-2,99%	$ 73.114.307	1,59%
Diferencia temporal Fiscal	$ 0	0,00%	($ 73.697.500)	-1,62%
Impuesto de Renta Calculado	**$ 540.879.978**	**66,16%**	**$ 1.632.014.028**	**35,55%**

Impuestos Diferidos

Los Impuestos Diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El Saldo del Impuesto de Renta Diferido Comprende:

	2023	2022
Impuesto de Renta Diferido		
Impuesto de Renta Diferido Activo	$ 3.532.509	$ 961.650
Impuesto de Renta Diferido Pasivo	($ 366.886.257)	($ 390.591.686)
Total Impuesto de Renta Diferido	**($ 363.353.748)**	**($ 389.630.036)**

Movimiento del Impuesto de Renta Diferido

Movimiento Impuesto de Renta Diferido	2023	2022
Saldo Inicial	($ 389.630.036)	($ 317.439.811)
Cargo al Estado de Resultado Integral	$ 24.404.517	($ 73.114.307)
Cargo a Otros Resultados Integrales	$ 1.871.771	$ 924.082
Saldo Final	**($ 363.353.748)**	**($ 389.630.036)**

Impuestos Diferidos Activos

Impuesto de Renta Diferido Activo	Propiedad Planta y Equipo	Otros Activos	Total
Saldo Inicial	$ 961.650	$ 0	$ 961.650
Cargo Abono al Resultado Integral	$ 1.871.771	$ 699.088	$ 2.570.859
Saldo Final	**$ 2.833.421**	**$ 699.088**	**$ 3.532.509**

El Impuesto Diferido Activo presenta un incremento de $2.570.859, la variación se refleja en la depreciación del avalúo del edificio por valor de $1.871.771 por el cambio de tarifa del impuesto de ganancia ocasional que pasó del 10,00% al 15,00%, y el deterioro de incapacidades por valor de $699.088.

Impuestos Diferidos Pasivos

Impuesto de Renta Diferido Pasivo	Propiedad Planta y Equipo	Otros Activos	Total
Saldo Inicial	($ 58.145.477)	($ 332.446.209)	($ 390.591.686)
Cargo Abono al Resultado Integral	($ 28.782.229)	$ 52.487.658	$ 23.705.429
Saldo Final	**($ 86.927.706)**	**($ 279.958.551)**	**($ 366.886.257)**

El Impuesto Diferido Pasivo disminuyó en $23.705.429 con respecto al año 2022, equivalente a 6,07%, reflejado por el efecto del decrecimiento del deterioro de cartera y el incremento en el impuesto por: valorización de edificios y terrenos y el impuesto por la depreciación del costo del edificio, los tres rubros reflejados por el cambio de la tarifa del impuesto de ganancia ocasional que pasó de la tarida del 10,00% al 15,00%.

15 Ajustes por Conversión a NIIF

Colombia en 2009 aprobó la Ley 1314 por la cual, las empresas del país deberán entrar en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera. De acuerdo con esta ley, el Concejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

Dentro de las consideraciones del Decreto 2784 de 2012 se indica: “que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en el documento de Direccionamiento Estratégico, propuso en su párrafo 48, que las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, deben aplicarse de manera diferencial a tres grupos de preparadores de estados financieros: Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3.

La Compañía en el año 2012 se acogió voluntariamente al grupo de preparadores de estados financieros UNO, aplicando de esta manera el marco normativo NIIF Plenas. En este mismo año comenzó su proceso de preparación obligatoria, definiendo inicialmente un cronograma de cuatro fases denominadas: Adaptación y Diagnóstico, Evaluación, Ejecución y Seguimiento y Mantenimiento. Al corte de diciembre de 2014 la Compañía cerró con un avance del 94% de las actividades propuestas.

Durante el año 2013 la Compañía experimentó su periodo de preparación y evaluó los cambios sugeridos por el nuevo marco normativo; como producto final de esta etapa, se elaboró el balance de apertura a 1 de enero de 2014, que fue presentado ante la superintendencia de sociedades en el mes de junio, además de incorporar otros cambios en su manera de hacer las cosas.

De acuerdo con el cronograma de aplicación para las empresas del grupo uno, en el año 2014 la Compañía llevó a cabo el periodo de transición, año en el cual, se contabilizaron todos los hechos económicos de acuerdo con los PCGA y a las NIIF en libros paralelos. En 2015, comienza una nueva etapa denominada periodo de aplicación, en la cual, la Compañía sigue encaminando recursos y esfuerzos para el cumplimiento de los propósitos tanto normativos como operativos.

La Compañía siguiendo su proceso de conversión hacia las Normas Internacionales de Información financiera, enmarcadas en la ley 1314 de 2009 y en cumplimiento del cronograma de aplicación para las empresas del grupo uno, según el decreto reglamentario 3024 del 27 de diciembre de 2013, durante el año 2015 comenzó su periodo de aplicación, etapa en la cual se logra la aplicación de estándares internacionales y la emisión de estados financieros y notas a los estados financieros comparativos año 2015 y 2014.

La Compañía en el presente informe muestra la cuantificación de los efectos de la transición al 1 enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 en el patrimonio de la siguiente manera:

15.1 Conciliación de Patrimonio

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el valor del patrimonio bajo principios contables colombianos (parte superior de la tabla), comparado con el valor del patrimonio bajo Normas internacionales (parte inferior de la tabla) en dos momentos del año 2014. El primer momento corresponde a la "fecha transición" identificada en la columna 01/01/2014 y el segundo "periodo de transición" que corresponde a los saldos acumulados con corte diciembre de 2014. Los conceptos que generan las diferencias entre los dos marcos normativos son los siguientes:

Patrimonio NIIF	Nota	Transición 31/12/2014	ESFA 01/01/2014
Patrimonio Según Principios Contables Colombianos		$ 9.082.064.281	$ 5.841.770.215
Retiro Impuesto al Patrimonio Local		$ 83.519.035	$ 83.968.780
Diferencia en Resultados		$ 183.327.855	$ 0
Reexpresión		$ 1.226.611.038	$ 1.226.611.038
Impuesto Diferido NIIF Deducible	2	$ 180.570.573	$ 180.570.573
Impuesto Diferido NIIF Imponible	2	($ 152.619.630)	($ 152.619.630)
Reconocimiento Deterioro por Incobrabilidad	3	($ 93.631.034)	($ 93.631.034)
Retiro de los Ajustes por Inflación según Normas Colombianas	1	($ 89.488.721)	($ 89.235.530)
Reconocimiento Impuestos Corrientes		($ 88.531.315)	($ 88.531.315)
Impuesto al Patrimonio	4	($ 80.149.650)	($ 80.149.650)
Reconocimiento Provisiones no Corrientes	5	($ 28.397.307)	($ 28.397.307)
Retiro de los Ajustes por Inflación Patrimonio, según Norma Local		$ 1.576.904.059	$ 1.576.902.103
Otros Ajustes Menores		$ 1.956.018	$ 1.702.827
Retiro de los Ajustes por Inflación Patrimonio, según Norma Local		($ 1.498.708.201)	($ 1.576.902.103)
Total Patrimonio NIIF		**$ 9.076.814.008**	**$ 5.575.447.929**

El impacto en el patrimonio al 1 de enero de 2014 por concepto de reexpresión (adopción por primera vez), asciende a la suma de $1.226.611.038, como se muestra en la tabla anterior, conciliación de patrimonio.

Adicionalmente y durante los periodos comprendidos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el patrimonio ha tenido un impacto menor en los estados financieros, denominado Superávit Revaluación de Inmuebles**,** el saldo de esta cuenta a corte de diciembre de 2016 fue de $18.611.527 y corresponde a la transferencia del superávit de valorización por revaluación de elementos de propiedad planta y equipo-Inmuebles, a la subcuenta de ganancias acumuladas, de acuerdo con lo establecido en la NIC 16 párrafo 41.

Notas Explicativas

(1) La Compañía utilizó el valor revaluado (de forma retroactiva) para medir sus bienes inmuebles en la fecha de transición al 01 de enero de 2014, también ajustó sus vidas útiles con criterios técnicos, el efecto contable de estos cambios ocasionó un registro en la depreciación acumulada.

Para este propósito se usó el avalúo del bien inmueble de la Compañía, que fue realizado por un perito experto independiente, quien realizó una estimación del valor razonable de los activos y la vida útil remanente del mismo en el 2012.

La razón social de la firma independiente es Bienes y Desarrollos S.A.S. que realizó el avalúo de acuerdo con las normas internacionales de valuación IVS International Valuation Standards.

Los demás grupos de activos se valoraron a costo histórico.

Se ajustó contra cuentas del patrimonio (reexpresión), el valor contable de los ajustes por inflación remanentes al 1 enero de 2014, generados durante el tiempo en que estuvo vigente en Colombia la obligatoriedad para su reconocimiento. Adicionalmente, se asignaron vidas útiles técnicas y se recalculó la depreciación con base en éstas.

De acuerdo con la política definida para el manejo de activos fijos bajo NIIF, se excluyeron aquellos que no cumplían con las condiciones establecidas como son:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de los negocios en un periodo de tiempo igual o superior de un año o que sirva de apoyo en la prestación de su objeto social o para ser utilizados para propósitos administrativos.
- Que su cuantía sea significativa (igual o superior a 50 UVT).

- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- La Compañía ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.

(2) Bajo normas internacionales el impuesto de Renta Diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. El mayor efecto se presentó básicamente por el reconocimiento del impuesto diferido sobre la diferencia temporaria generada por el retiro de la provisión de cartera en norma local y el reconocimiento en los estados financieros del impuesto de industria y comercio.

(3) De acuerdo con la política definida para el manejo de cuentas por cobrar bajo NIIF, se reconoce el deterioro por incobrabilidad a las cuentas por cobrar clientes o de difícil cobro que se identifique como irrecuperable.

(4) De acuerdo con la norma colombiana el pago del impuesto al patrimonio se puede reconocer como un débito a la cuenta de Revalorización del patrimonio (ajustes por inflación acumulados del patrimonio). La Compañía tomó esta opción para efectos locales por lo tanto NIIF ajustó su reconocimiento a cuentas del patrimonio (reexpresión) al 1 enero de 2014 el monto asciende a la suma de $80.149.650.

La Compañía provisiona los procesos por demandas laborales que el abogado externo clasifique con probabilidad baja de éxito, la cual indica que la información disponible considerada en su conjunto, indica que el juez fallará en contra de la Compañía. Al final del periodo sobre el que se informa se actualizará la información de cada una de las situaciones con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes, el monto a diciembre.

16. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023, fecha del ejercicio contable y la fecha en la cual se emitió la opinión del Revisor Fiscal, no se han presentado situaciones o eventos que afecten la presentación de Estados Financieros.



Transformando Vidas

extvas